

# Plan de selección clonal de vid en Gran Canaria

**Eladio González Díaz**, Unidad de Frutales Templados del ICIA  
**J. M. Rodríguez, P. Benito, R. Hernández, L. Larena, M. Sánchez, L. Francica, C. M. Ocaña**  
Granja Agrícola Experimental, Cabildo Insular de Gran Canaria

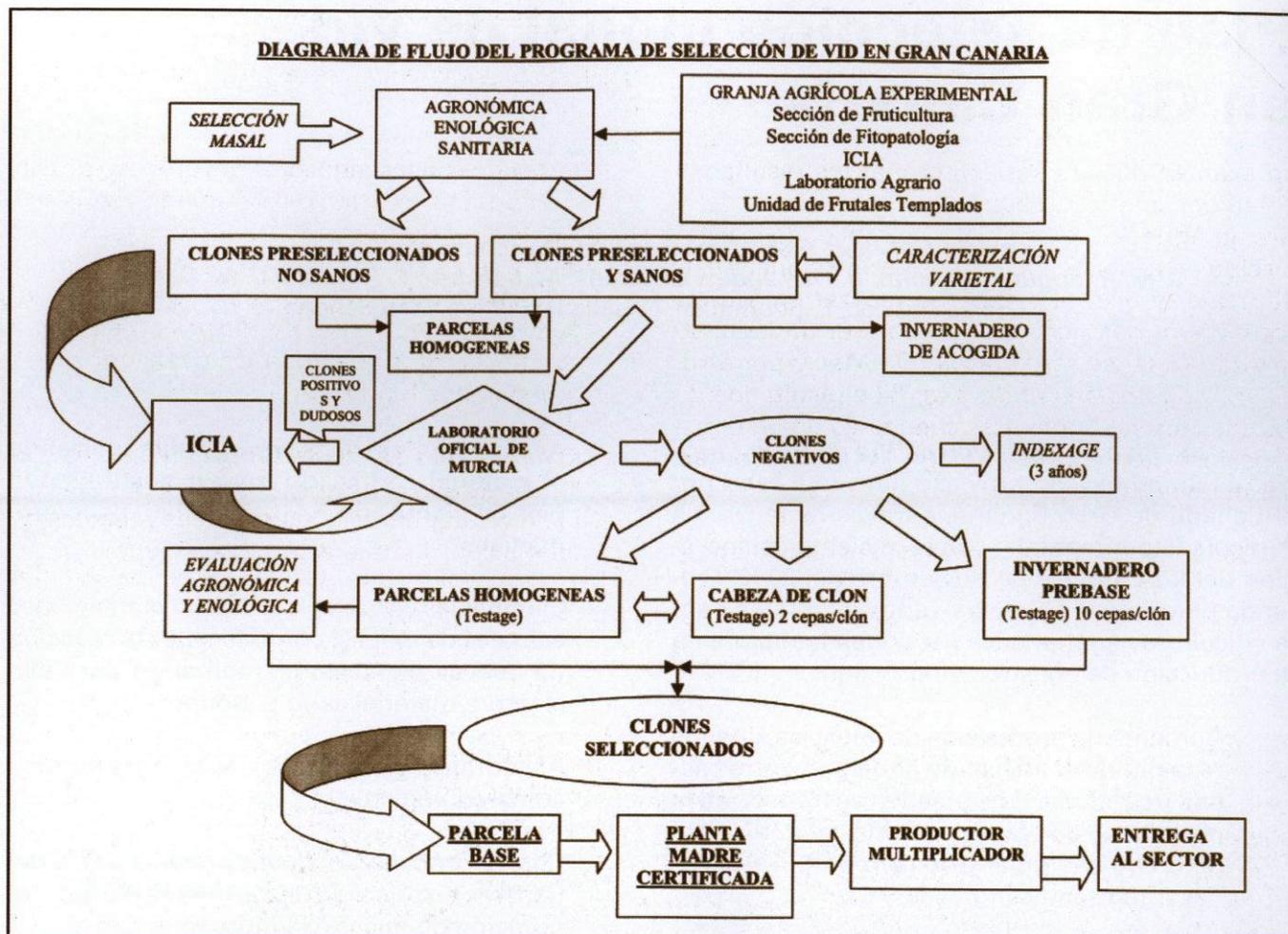
El "**Plan de Selección de Vid en Gran Canaria**" es un ambicioso proyecto llevado a cabo por el Cabildo de Gran Canaria, a través de la Granja Agrícola Experimental y con la reciente colaboración del ICIA a partir de noviembre del 2002. Pretende numerosos objetivos, todos de interés para la viticultura canaria, pues persiguen la mejora de la producción de nuestros vinos y son:

- Aumentar la producción de nuestros viñedos respetando el adecuado equilibrio entre calidad y cantidad. Este objetivo se traduce en la posibilidad de obtener un vino capaz de competir con cualquier otro, y reportar a Canarias importantes ingresos.
- Aumentar la competitividad de los vinos de la Isla.
- Proporcionar al viticultor material sano, con su certificación sanitaria y varietal correspondiente.
- Acabar con las viñas envejecidas utilizando el material certificado para ir sustituyendo pies de plantas de avanzada edad, poco productivas.
- Eliminar las calvas existentes en plantaciones actuales de vid, así como facilitar la creación de nuevas plantaciones, tomando para ello siempre material sano e idóneo.
- Asesoramiento técnico tanto agronómico como enológico.
- Caracterizar las variedades presentes en Gran Canaria, en principio las de interés para la elaboración de nuestros vinos.
- Conocer mejor las variedades Canarias desde un punto de vista agronómico y enológico, haciendo su evaluación.



Figura nº 1: Malvasías antiguas en Lanzarote.

### DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROGRAMA DE SELECCIÓN DE VID EN GRAN CANARIA



- Cumplir con la Normativa Comunitaria referente a la Producción vitícola.
- Preservar el valor ecológico y paisajístico del cultivo de la vid.
- Distribuir del material seleccionado al sector viverista o bien al agricultor.

Este proyecto se inició a finales de 1997 con la puesta en marcha del **"programa de saneamiento de la vid en Gran Canaria"** que tenía como finalidad mejorar la cantidad y calidad de la producción vitivinícola de nuestras islas en general, y de Gran Canaria en particular. Su realización consta de una serie de fases y procesos a seguir tal como se puede observar en el diagrama de flujo siguiente:

En una primera fase, se realizó una selección en campo de cepas con más de 30 años (ver figura nº 1), situadas en varias parcelas de las zonas vitivinícolas más representativas de nuestra isla (**selección masal**), atendiendo a criterios agronómicos, enológicos y sanitarios, sin olvidar la información al respecto transmitida por el propio agricultor/propietario. Actualmente, se continúa dicha selección masal ampliando la zona de actuación a las otras islas del archipiélago canario.

Después, durante la poda, se recogieron sar-

mientos de más de un año de las cepas seleccionadas en campo y se analizaron en el **Laboratorio de Fitopatología de la Granja Agrícola Experimental del Cabildo de Gran Canaria** para los siguientes virus: *GFLV* (*Grapevine fanleaf virus*), *GLRaV I y III* (*Grapevine leafroll-associated 1 y 3*), y *GFKV* (*Grapevine fleck virus*) mediante la técnica de **ELISAs**.

Los clones que resultan negativos del primer testaje son considerados posibles negativos y se vuelven a estudiar al año siguiente. Los pies de plantas cuyos análisis durante al menos dos años consecutivos demostraron la ausencia de los virus estudiados, son considerados material inicial del presente programa de selección clonal. Y los que resultan positivos o dudosos se han eliminado del estudio. En las últimas actuaciones del presente programa, se ha incorporado el tratamiento de saneamiento por la técnica de **Termoterapia**, de aquel material de interés agronómico, enológico y varietal que resultaron positivos o dudosos tras los dos primeros análisis mediante ELISAs.

En la actualidad, tanto el material inicial como las nuevas incorporaciones, se siguen testando mediante ELISAs para los cuatro virus de estudio.

Además, la Granja Agrícola Experimental se

encuentra en trámites de ser obtentor-seleccionador de clones de vid certificados, y por ello se han seleccionado 2 clones/variedad, enviando muestras de este material en el presente año al **Laboratorio I.N.S.P.V.-C.I.D.A. de Murcia**, en el cual, se realiza un examen oficial para comprobar los resultados obtenidos en el laboratorio de Fitopatología de la Granja Agrícola Experimental, cumpliendo lo establecido en el marco legal de selección clonal y certificación de vid. El examen a realizar en Murcia consiste en dos tipos de prueba, por un lado, se realizan *ensayos serológicos (ELISAs)*, y por otro, *ensayos biológicos (Indexage)*. Los resultados de los ensayos serológicos se conocerán en un breve espacio de tiempo, sin embargo, los biológicos tardarán unos 3 años.

Como avance de las investigaciones realizadas en el Laboratorio de Fitopatología de la Granja Agrícola Experimental, podemos decir que se han encontrado diferencias significativas en la incidencia

de los cuatro virus de estudio entre islas, lo cual correlacionamos con la diferente procedencia europea de este material tras la conquista de las Islas Canarias.

Siguiendo con los requisitos del proceso de certificación de vid según indica el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Plantas de Vivero de Vid se cuenta con las siguientes instalaciones:

- **Invernadero de Acogida**, acoge el material vegetal seleccionado y recogido en campo, y que se encuentra a la espera de pasar todas las pruebas que confirmen que está libre de virus.
- **Invernadero Cabeza de Clon**, contiene el material inicial de reserva, el cual, está seleccionado sanitariamente, plantado en macetas de un m<sup>3</sup> con sustrato estéril (ver figura nº 2).
- **Invernadero Prebase**, alberga al material inicial de partida.
- **Invernadero de Multiplicación y Enraizamiento** (ver figura nº 3).



Figura nº 2:  
**Invernadero  
Cabeza  
de Clon**



Figura nº 3:  
**Invernadero de  
Multiplicación y  
Enraizamiento**

- **Laboratorio de Fitopatología**, en el que se pueden diagnosticar plagas y enfermedades que pudieran afectar al vivero.
- **Cámaras Frigoríficas.**

En un futuro se establecerá la **Parcela Base**, en la cual, se plantará el material seleccionado procedente de la poda del invernadero Prebase, previo enraizamiento, de donde se saldrá el material de multiplicación de base para distribuir a viveros productores-multiplicadores y viticultores en general, quienes obtendrán a partir de dicho material las plantas certificadas.

Actualmente, se están preparando las **Parcelas Homogéneas** para realizar la evaluación agronómica y enológica de los clones seleccionados.

A la vez que se ejecutan todos los pasos anteriores, se va realizando la **caracterización varietal**, cuyo objetivo es la identificación varietal de los diferentes clones preseleccionados mediante su aspecto externo.

La caracterización varietal se lleva a cabo mediante **Identificación morfológica**, basada en métodos ampelográficos y morfométricos, a través de los cuales se describen una serie de caracteres. Los caracteres ampelográficos a describir se observan en distintos momentos del ciclo de la vid, siguiendo el descriptor de la U.P.O.V. (Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales) (ver figuras nº 4 y nº 5). Por otro lado, los caracteres morfométricos se realizan siguiendo la metodología establecida por Galet en 1957; se describen en hojas entre cuajado y envero.

Para finalizar, cabe destacar la labor que viene realizando desde hace varios años el Cabildo de Gran Canaria, en la mejora de las plantaciones que existen en nuestra isla o de nueva creación, y por lo tanto, favoreciendo la calidad de nuestros vinos, la productividad y sanidad de dichas plantaciones, mediante las **campanas de reparto de plantas de vid** procedentes del "Programa de Selección Clonal de Vid en Gran Canaria".



Figura nº 4: **Apertura y distribución de la pigmentación antiocianica de la extremidad de un pámpano joven de la variedad Diego.**



Figura nº 5: **Porte erecto de un sarmiento de la variedad Diego.**